

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2275

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, mediante decreto de fecha 6 de febrero de 2026, dispuso aprobar los tribunales de selección de los procesos selectivos para el ingreso y provisión en plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante el ingreso por el turno de promoción interna y el sistema selectivo de concurso-oposición, que a continuación se relacionan:

—Siete (7) plazas de técnica/o auxiliar sociocultural de la escala de Administración especial -OEP/24/25- (6 TPI y 1 TPI -A-).

Primero. — De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar por razones sobrevenidas los tribunales de calificación que a continuación se indican:

TÉCNICA/O AUXILIAR SOCIOCULTURAL

DONDE DICE:

«Presidencia: José Luis Serrano Bové: Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.
Suplente Presidencia: M.^a Pilar Valer López: Técnico/a Adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Vocal 1: Julia Medrano Barreiro: Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 1: José Ignacio Orna Casorrán: Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 2: Noeli Rosello Mas: Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 2: Sonia Benedí Souto: Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 3: Jesús María Alaviano Negrodo: Unidad de Servicios de Juventud.

Suplente vocal 3: Pilar Navarro Enciso: Unidad de Servicios de Juventud.

Vocal 4: Daniel Sanz Remacha, Asistente Social Funcionario.

Suplente vocal 4: Laura Villafranca Gracia: Técnica/o Auxiliar Sociocultural Funcionaria/o.

Secretaría: Yolanda Murillo Murillo: Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente: Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal.

Suplente Secretaría: Ana Belén Acín Yus: Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos».

DEBE DECIR:

«Presidencia: José Luis Serrano Bové: Jefa/e de la Oficina de Recursos Humanos.
Suplente Presidencia: M.^a Pilar Valer López: Técnico/a Adjunto/a a la Oficina de RRHH.

Vocal 1: Julia Medrano Barreiro: Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente vocal 1: José Ignacio Orna Casorrán: Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 2: Noeli Rosello Mas: Técnica/o Medio Sociocultural.

Suplente Vocal 2: Sonia Benedí Souto: Técnica/o Medio Sociocultural.

Vocal 3: Jesús María Alaviano Negrodo: Unidad de Servicios de Juventud.

Suplente vocal 3: Pilar Navarro Enciso: Unidad de Servicios de Juventud.

Vocal 4: David Sanz Remacha, Asistente Social Funcionario.

Suplente vocal 4: Laura Villafranca Gracia: Técnica/o Auxiliar Sociocultural Funcionaria/o.



BOPZ

Secretaría: Yolanda Murillo Murillo: Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos.
Suplente Secretaría: Juan Lahoz Lafuente: Jefa/e de Unidad de Gestión de Selección de Personal.

Suplente Secretaría: Ana Belén Acín Yus: Jefa/e de Unidad de Procesos Selectivos».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es www.zaragoza.es.

I. C. de Zaragoza, a 1 de abril de 2026. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.